3 de oras plan al Bolesa.

61

r la ina-

nce-

uela : se

resi-

del

stoatar este rgo. nte, su

otes. otes. otes.

asta icio con con

ma-, de / le otal resе у

otal ción ·den la rme

есо , de megen-r el

iedo conha-Naito). , la

.955.

rero searcal, y artículo 25 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: Obras del pro-yecto de pavimentación y habilitación de servicios en el Colegio Nacional de San Lázaro (tercer distrito). 2.º Tipo de licitación: 780.751 pesetas. 3.º Plazo: La obra estará entregada provicionalmente en el plazo de tres me-

4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el Presupuesto Ordinario de 1973 (capítulo 2.º, artículo

único, partida 62/8).

5.º Proyecto y pliegos de condiciones:
Están de manifiesto en la Unidad Admi-

don domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en re-presentación de), toma parte en la subasta de las obras del proyecto de pa-yimentación y habilitación de servicios en el Colegio Nacional San Lázaro (tercer distrito) anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, cuyos efectos hace constar:

a) Ofrecer el precio de pesetas, ue significa una baja de pesetas, so-

re el tipo de licitación. b) Bajo su responsabilidad declara no e incurso en ninguna de las causas e incapacidad o incompatibilidad previs-as en los artículo 4.º y 5.º del Reglamen-de Contratación de las Corporaciones cales.

c) Está en posesión del «carnet de mpresa con responsabilidad, que exigen l artículo 2º del Decreto de 26 de no-lembre de 1954 y la Orden ministerial de 9 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantia provisio-nal para participar en la subasta.

Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonoio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 22 de febrero de 1973.—El Alcalde.—1.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona) por la que se anuncia su-basta de las obras de construcción de un desagüe bajo el ferrocarril de Tarragona a Valencia, frente a la calle «D», de Salou.

Objeto de la licitación: Construcción de un desagüe bajo el ferrocarril de Tarra-gona a Valencia, frente a la calle «D», de Salou.

Tipo de licitación: 865.855 pesetas, a la baia.

Garantías: Provisional, de 18.000 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Dichas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las

Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Un año, a partir de la recepción provisional de la obra. Expediente: De manifiesto en la Secre-

taría Municipal en horas de oficina has-ta el último día de presentación de proposiciones.

Proposiciones: A presentar en el plazo de veinte días, hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Bolctín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en las Secretaría Municipal.

Pagos: Por certificaciones de obra, con cargo al presupuesto ordinario actual-mente en vigor. Serán de cargo del con-tratista los honorarios facultativos de proyecto y dirección de las obras.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio, con documento nacional de identidad número, en nombre y repre-sentación de (en su caso), enterado del pliego de condiciones de la subasta pública anunciada por el Ayuntamiento de Vilaseca para contratar las obras de construcción de un desague bajo el ferrocarril de Tarragona a Valencia, frante a la calle «D», de Salou, cuyo pliego acepta en su integridad, se compromete a efectuar las obras de referencia por el precio de pesetas (en letra).
Vilaseca a de de 19.....
(El concursante.)

Vilaseca, 1 de marzo de 1973.-El Alcalde, José Malapeira Xatruch.-1.767-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Villaquilambre (León) por la que se anuncia subasta para con-tratar las obras de construcción de ca-rretera de Villaquilambre a Robledo del Torio, de este Municipio.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52 de fecha 1 de marzo de 1973, páginas 4129 y 4130, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Plazo de ejecución: Dos meses», debe decir: «Plazo de ejecución: Doce meses».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

on José Luis Meseguer Sánchez, Capitán Auditor de la Armada. Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de ni cargo se instruye expediente con mo-divo de la asistencia marítima prestada, il día 18 de diciembre de 1972, por el bu-Idía 18 de diciembre de 1972, por el bu-que dragaminas de la Armada Española Eume» al buque «Gordito», de la ma-fcula de Palma de Mallorca, folio 1.633. Lo que se hace público, a los efectos revistos en el artículo 38 de la Ley de de diciembre de 1962 («Boletín Oficial el Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todoslos que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante personen en forma y comparezcan ante sete Juzgado, sito en la Comandancia Mi-litar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación

del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena 24 de febrero de 1973.—El Juez, José Luis Meseguer.— 2.102-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Se advierte al público por única vez, por si alguien se creyera con derecho a reclamación lo efectué dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de in-serción de este anuncio, que se han ex-travíado los resguardos números 424 y 10.853, representativos de los depósitos de 8.000 en metálico y 2.000 en valores, cons-tituídos por don Antonio Martínez Fernández en concepto de fianza para responder del Despacho Auxiliar de Fonsa-

grada. Si transcurrido dicho plazo no se ha recibido reclamación de tercero, se libra-

rá un duplicado de los mencionados resguardos, anulando la validez de los primitivos y quedando esta Red exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de febrero de 1973.—El Jefe del Departamento, Félix G. Arce Porres.

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

Expropiaciones

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de la obra «1-J-263. Ensanche y mejora del firme CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 254,309 al 279,931», correspondiente al término municipal de Guarromán (Jaén), de la que resultan afectadas las fincas que al final se relacionan, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, conceblico para conocimiento general, conce-diendo un plazo de quince días hábiles, a fin de que cuantas personas o Entidades resulten afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien

ante el Ayuntamiento de Guarromán o ante esta Séptima Jefatura Regional de Carreteras, paseo de la Farola, 23. Málaga, los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias, sirvan de fun-damento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

Finca número uno.—Propietario: Juan Castaño hamirez, calle Castillo, 4, Jaén. Linderos: N. carretera: S., la misma propiedad; E., Bartolomé Cobles Hervás, y Oeste, Federico Nogueras Merino. Cultivo: Labor 3.ª Superficie de la finca: 0,8500 nectáreas. Superficie a expropiar:

0,8500 nectáreas. Superficie a expropiar: 208 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 11, poligono 6. Líquido imponible: 437. Cargas y ocupantes: No constan.

Finca número dos.—Propietario: Bartolomé Cobles Hervás, calle José Antonio, 30, Guarromán (Jaén). Linderos: Norte, carretera; S., la misma propiedad; Este, Vicente Moreno Llopis, y O., Juan Castaño Ramírez. Cultivo: Labor 3.º Superficie de la finca: 0,3350 hectáreas. Superficie a expropiar: 220 metros cuadraperficie a expropiar: 220 metros cuadra-dos. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 12, polígono 6. Lí-quido imponible: 173. Cargas y ocupantes: No constan.

Finca rumero tres.—Propietario: Vicente Moreno Llopis, calle Generalísimo, 12, Guarromán (Jaén). Linderos: N., Isabel Castaño Ramírez; S., Bartolomé Cobles Hervás; E., la misma propiedad y Oeste, carretera. Cultivo: Labor 3.* Superficie de la finca: 0,3750 hectáreas. Superficie a expropiar: 268 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 13, poligono 6. Líquido imponible: 193. Cargas y ocupantes: No constan. Finca rúmero tres.-Propietario: Vicenconstan.

Finca número cuatro. Propietaria: Isa Finca número cuatro. Propietaria: Isabel Castaño Ramírez, La Carolina (Jaén). Linderos: N., Antonio Gómez Ramírez; Sur, Juan Antonio Aví Cobles; E., carretera, y O., la misma propiedad. Cultivo: Labor 3.ª Superficie de la finca: 2,1000 hectáreas. Superficie a expropiar: 47 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 4, polígono 5. Líquido imponible: 1.079. Cargas y ecupantes: No constan. Finca número cinco.—Propietaria: Isa-

gas y ecupantes: No constan. Finca número cinco.—Propietaria: Isabel Castaño Ramírez, Ríos Rosas, 11, La Carolina (Jaén). Linderos: N., Filomena Ramírez Estein; S., Vicente Moreno Llopis; E., la misma propiedad, y O., carretera. Cultivo: Labor 3.º Superficie de la finca: 0,7250 hectareas. Superficie a expropiar: 523 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 4, polígono 6. Líquido imponible: 573. Cargas y ocupantes: No consponible: 573. Cargas y ocupantes: No cons-

tan.
Finca número seis. Propietario: Anto-Finca número seis. Propietario: Anto-nio Gómez Ramírez, avenida Generalísi-mo, 41, Guarromán (Jaén). Linderos: Norte, Raimundo Sanz Castaño; S., Isabel Castaño Ramírez; E., carretera, y O., la misma propiedad. Cultivo: Cereal y se-cano 3.ª Superfície de la finca: 1,2500 hectáreas. Superfície a expropiar: 214 me-tros cuadrados. Modo como la expropia-ción le afecta: Parcialmente y siete es-tacas. Parcela 13, polígono 4. Líquido im-ponible: 642 Cargas y ocupantes: No cons-tan.

ponible: 642 Cargas y ocupantes: No constan.

Finca número siete.—Propietaria: Filomena Ramírez Estein, avenida Generalísimo, 47, Guarromán (Jaén). Linderos: Norte, Francisco Gómez Ramírez; S., Isabel Castaño Ramírez; E., la misma propiedad, y O., carretera. Cultivo: Labor segunda. Superficie de la finca: 0,9169 hectáreas. Superficie a expropiar: 343 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 16, polígono 6. Líquido imponible: 1.560. Cargas y ocupantes: No constan.

gas y ocupantes: No constan.

Finca número ocho.—Propietario: Raimundo Sanz Castaño, calle Cardenal Sileno, 29-3.°, Madrid, y calle Generalisi-

(Jaén). 30. Guarromán Norte, bartolomé Castaño Hervás; S., Antonio Gómez Ramírez; E., carretera, y Oeste, la misma propiedad. Cultivo: Olivar 2.ª y 3.ª Superficie de la finca: 0,3750 hectareas, Superficie a expropiar: 280 metareas. tros cuadrados. Modo como la expropia-ción le afecta: Parcialmente y cinco es-tacas. Parcela 10, polígono 4. Líquido imponible: 939 Cargas y ocupantes: No cons-

tan.

Finca número nueve. — Propietario: Francisco Gómez Ramírez, calle Calvo Sotelo, £4, Guarromán (Jaén). Linderos: Norte, Lucas Ramírez Aví; S., Filomena Ramírez Estein; E., la misma propiedad, y O., carretera. Cultivo: Labor 2.º y tercera. Superficie de la finca: 0,4292 y 0,8583 hectáreas. Superficie a expropiar: 360 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 17, polígono 6. Líquido imponible, 730. Cargas y ocupantes: No constan.

Finca número diez.—Propietario: Bar-

y ocupantes: No constan.

Finca número diez.—Propietario: Bartolomé Cobles Hervás, calle José Antonio, 30, Guarromán (Jaén). Linderos: Norte, Juan Antonio Avi Hervás; S., Raimundo Sanz Castaño; E., carretera, y O., la misma propiedad. Cultivo: Olivar 2.º y tercera. Superficie de la finca: 0,4313 y 0,4312 hectáreas. Superficie a expropiar: 280 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente y dos olivos. Parcela 9, polígono 4. Líquido imponible. 1.081. Cargas y ocupantes: No tiene.

Finca número once.-Propietario: Lucas Finca número once.—Propietario: Lucas Ramírez Aví, Aldea de los Ríos, 9, Aldea de los Ríos, 9, Aldea de los Ríos. Linderos: N., Ana Ramírez Aví; S., la misma propiedad; E., Francisco Gómez Ramírez, y O., carretera. Cultivo: Cereal 2.4 y 3.4 Superficie de la finca: 0,1875 y 0,3750 hectáreas. Superfice a expropiar: 240 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 18, polígono 6, Líquido imponible: 319. Cargas y ocupantes: No constan. No constan.

Finca número doce.—Propietaria: Ana Ramírez Aví, Aldea de los Ríos, 4. Aldea de los Ríos, 4. Aldea de los Ríos. Linderos: N., Mariano Ramírez Aví; S., Lucas Ramírez Aví; Este, la misma propiedad, y O., carretera. Cultivo: Labor 2. y 3. Superficie de la finca: 0,1833 y 0,3667 hectáreas. Superficie a exprensier. 180 metros cuadrados ria inca: 0,1833 y 0,3667 nectareas. Superficie a expropiar: 180 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 19, polígono 6. Liquido imponible: 311. Cargas y ocupantes:

quido imponible: 311. Cargas y ocupantes: No constan.

Finca número trece.—No le afecta.

Finca número catorce.— Propietario: Mariano Ramírez Aví, calle Salmerón, 3, La Carolina (Jaén). Linderos: N., Isabel Ramírez Aví; S., Ana Ramírez Aví; Este, la misma propiedad, y O., carretera. Cultivo: Cereal 2.º y 3.º Superficie de la finca: 0,2533 hectareas. Superficie a expropiar: 300 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente. Parcela 20, polígono 6. Líquido imponible: 439. Cargas y ocupantes: No constan. constan.

Finca número quince.—Propietaria: Isabel Ramirez Avi, Aldea de los Rios, 11, Aldea de los Rios, 11, Aldea de los Rios. Linderos: N., Francisco Gómez Ramirez; S., Mariano Ramírez Avi; E., la misma propiedad, y Oeste, carretera. Cultivo: Cereal 2.4 y tercera. Superficie de la finca: 0,2583 y 0,5167 hectáreas. Superficie a expropiar: 330 metros cuadrados. Modo como la expropia-ción le afecta: Parcialmente. Parcela 21, polígono 6. Liquido imponible: 437. Cargas y ocupantes: No constan.

Finca número dieciséis. — Propietario: Francisco Gómez Ramírez, calle Calvo Sotelo, 54, Guarromán (Jaén). Linderos: Norte, Salud Altozano; S., Isabel Ramírez Aví; E., la misma propiedad, y O., carretera. Cultivo: Gereal 2.º y 3.º Superficie de fine a constant de la fine a constant de la fine a constant de la fine de fine a constant de la fine a const ficie de la finca: 0,4500 y 0,9000 hectareas. Superficie a expropiar: 990 metros cuadrados. Modo como la expropiación le afecta: Parcialmente, Parcela 22, poligono 6. Líquido imponible: 766. Cargas

ocupantes: No constan.

ocupantes: No constan.

Finca número diecisiete.—Propietaria:
Salud Altozano Moraleda, plaza 18 de Julio, 19, La Carolina (Jaén). Linderos: Norte, Filomena Ramírez Estein; S., Francisco Gómez Ramírez; E., la misma propiedad, y O., carretera. Cultivo: Cereal
segunda y tercera. Superficie de la fincal
0,0920 y 0,1830 hectáreas. Superficie a expropiar: 880 metros cuadrados. Mode
como la expropiación le afecta: Parcial
mente. Parcela 23, polígono 6. Líquide
imponible: 158. Cargas y ocupantes: N
constan. constan.

constan.

Finca número dieciocho.—Propietaria
Filomena Ramírez Estein calle Generalisimo, 45, Guarromán (Jaén). Lindero
Norte, camino Aldea y carretera; S., Salud Altozano;) E., la misma propiedad
y O., carretera, Cultivo: Olivar 3. Superficie de la finca 0,3375 hectáreas
Superficie a expropiar: 265 metros cuadrados. Modo como la expropiación la afecta: Parcialmente. Parcela 9, poligono 8. Líquido imponible: 252. Cargas y ocupantes: No constan.

Málaga, 21 de febrero de 1973.—El Ingeniero Jefe regional.—2.017-E.

Jefaturas Provinciales de Carreteras

TARRAGONA

Información pública de la relación de bie nes y derechos afectados por ocupación temporal, necesarios para la ejecución de las obras de los trozos VII y VIII de la Autopista Tarragona-Valencia y nueva variante 340

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública, por plázo de diez días la relación concreta e individualizada de bienes y derechos de los terrenos necessarios para extracción de materiales ubicación de las plantas de fabricación de materiales que en orden a la ciente. de materiales, que en orden a la ejecu-ción de las obras de los trozos VII y VIII de la Autopista Tarragona-Valencia y nueva variante 340, se considera necesario ocupar con carácter temporal.

Los interesados podrán consultar el pro-

Los interesados podrán consultar el proyecto correspondiente en los locales de
esta Jefatura y en los Ayuntamientos
donde radican los bienes afectados y dirigir, en el plazo expresado, ante esta
Jefatura, las reclamaciones oportunas.
Es de significar que las obras de la
precitada autopista han sido declarada
de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la
autopista por Decreto 2052/1971, de 23 de
julio, segun determina el Decreto 1392/
1970, de 30 de abril.

1970, de 30 de abril.

En el expediente expropiatorio la Sociedad concesionaria «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.», Cocesionaria del Estado, asumirá la condición de beneficia-

Lo que se publica para general conocimiento.

Tarragona, 3 de marzo de 1973.—El Ingeniero-Jefe, Esteban Barceló Bertrán.— 724-D.

RELACIÓN QUE SE CITA

Descripción material y jurídica de las zo-nas de ocupación temporal

D. C. = Datos catastrales, Pol. = Poligono. Par. = Parcela. Alg. = Algarrobosis. Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie. D. C. = Datos catastrales, Pol. = Poligono. Par. = Parcela. Alg. = Algarrobosis. To-1-OT.—Tit. y dom. Toroco.

TO-1-OT.—Tit. y dom.: Teresa Oriol y Bayo. Muelle, 8, Algorta. Bilbao. Superficie: 50.750 metros cuadrados. D. C.: Polígono 331, par. 1. Rúst. Oliv. 2.ª y Alg. 2.ª

dil cie go: set To D. cić Μc Oli

B;

Ba

Rú

Pa

Su tos

va

(To D.

Ga

lig cić

Pe: D. tal me Al llé líg Ca mε Ol

Mε

per

Fra

Lla pei líg F Cu Su lig lon Su

lig. F Aπ me Rú na: ROI tos Sec

Arc gor D. P qué rra D. Roi

tas SÚS fici líge P

Infi tros ٥

١. в

TO-2-OT.—Tit. y dom.: Juan José Porres Balada. Ancha, 22, Amposta, Sup.: 62.796 metros cuadrados. D. C.: Pol. 402, parc. 10. Rús. Oliv. Sec. 1.* y casa.

TO-3-OT.—Tit. y dom.: Isabel de Trenor Palavicino. Calle Caballeros. Valencia. Superficie: 14.737 metros cuadrados. Datos catastrales: Pol. 402, par. 5. Rus. Oliveres Sec. 3.*

tos catastrales: Pol. 402, par. 5. Rus. Olivares. Sec. 3.ª

TO-4-OT.—Tit. y dom.: Eulogio y Joaquina Despuyol Reinoso. Plaza Mayor, Aldea (Tortosa). Sup.: 9.318 metros cuadrados. D. C.: Pol. 444, par. 9. Rús. Oliv. 3.ª y Cer. Sec. 3.ª

TO-5-OT.—Tit.

Cer. Sec. 3.*
TO-5-OT.—Tit. y dom.: Antonio Canisio Garcia. General Mitre, 13-5.*, Barcelona. Sup.: 37.227 metros cuadrados. D. C.: Poligono 444, pars. 2, 4, 5, 7. Rús. Oliv. Sec-

TO-10-OT.—Tit. y dom.: Francisco Alta-dill Mauri. Campredo (Tortosa). Superfi-cie: 65.386 metros cuadrados. D. C.: Polí-gono 22, par. 11. Rust. Oliv. Sec. 3.º Caseta.

TO-11-OT.—Tit. y dom.: María Cinta Morales Macía. Avenida Generalísimo, 67, Tortosa. Sup.: 30.587 metros cuadrados. D. C.: Pol. 22, par. 12. Rús. y Oliv. Sec-

ción 3.ª Caseta.
PE-1-OT.—Tit. y dom.: María Pallares
Moliné. Prim, 21, Perelló. Sup.: 720 metros cuadrados. D. C.: Pol. 71, par. 45.

tros cuadrados. D. C.: Pol. 71, par. 45. Oliv. 5.ª
PE-2-OT.—Tit. y dom.: Vicente, José y Francisco González Borell. Hospital, 7, Perelló. Sup.: 17.640 metros cuadrados. D. C.: Pol. 71, par. 7. Oliv. 5.ª y viña 4.ª
PE-3-OT.—Tit. y dom.: José Capelo Portabella. Balmes, 182, Barcelona. Sup.: 1.280 metros cuadrados. D. C.: Pol. 71, par. 40.

metros cuadrados. D. C.: Pol. 71, par. 40. Alg. 3.ª

PE-4-OT.—Tit. y dom.: Francisco Caballé Ripolt. Buenos Aires, 28, Barcelona. Sup.: 12.000 metros cuadrados. D. C.: Poligono 71, par. 8. Oliv. 1.ª y Alg. 1.ª

PE-5-OT.—Tit y dom.: Juan Valdepérez Caudet. Ampólla (Perelló). Sup.: 1.660 metros cuadrados. D. C.: Pol. 71, par. 9. Oliv. 4.ª y Alg. 4.ª

PE-6-OT.—Tit. y dom.: Nieves Casanova Martí. Ampolla (Perelló, Tarragona). Superficie: 5.371 metros cuadrados. D. catastral: Pol. 75, par. 1. Rúst. Oliv. 4.ª

PE-7-OT.—Tit. y dom.: Manuel Aixa

PE-7-OT.—Tit. y dom.: Manuel Aixa Llaó. Ampolla (Perelló, Tarragona). Superficie: 3.392 metros cuadrados. D. C.: Poligono 75, par. 2. Rús. Oliv. 3.4
PE-8-OT.—Tit. y dom.: Ginés Ramírez Cuenca. Ampolla (Perelló, Tarragona). Sup.: 3.374 metros cuadrados. D. C.: Poligono 75, par. 2. Poligono 75. Poligono 7

Sup.: 3.374 metros cuadrados. D. C.: Poligono 75, par. 3. Rús. Oliv. 5.ª PE-9-OT.—Tit. y dom.: José Cabrera Colominas. Ampolla (Perelló, Tarragona). Sup.: 5.706 metros cuadrados. D. C.: Poligono 75, par. 4. Rús. Oliv. 4.ª PE-10-OT.—Tit. y dom.: Juan Aixa Llaó. Ampolla Perelló, Tarragona). Sup.: 1.936 metros cuadrados. D. C.: Pol. 75, par. 5. Rúst. Oliv. 6.ª PE-11-OT.—Tit. y dom.: Ramón Colominas Vilagrasa. Ampolla (Perelló, Tarragona). Sup.: 2.978 metros cuadrados. Datos catastrales: Pol. 75, par. 6. Rús. Oliv. Sec. 6.ª

Sec. 6.ª

PE-12-OT.—Tit. y dom.: Josefa Curto Arqués. Jesús y María (Tortosa, Tarragona). Sup.: 6.739 metros cuadrados. D. C.: Pol. 75, par. 40. Rús. Oliv. 5.ª

PE-13-OT.—Tit. y dom.: Juan Curto Arragona). Sup.: 6.401 metros cuadrados. D. C.: Pol. 75, par. 39. Rús. Oliv. 5.ª

PE-14-OT. Tit. y dom.: Juis Segarra

D. C.: Pol. 75, par. 39. Rús. Oliv. 5.ª
PE-14-OT.—Tit. y dom.: Luis Segarra
Roig. Ampolla (Perelló, Tarragona). Superficie: 12.836 metros cuadrados. D. catastrales: Pol. 75, par. 8. Rús. Oliv. 4.ª
PE-15-OT.—Tit. y dom.: Carmen Curto
Arqués. Virgen de Montserrat, s/n. Jesús y María (Tortosa, Tarragona). Superficie: 7.316 metros cuadrados. D. C.: Poligono 75, par. 7. Rús. Oliv. 5.ª
PE-16-OT.—Tit. y dom.: ICONA. Paseo
Infanta Isabel, 1, Madrid. Sup.: 5.313 metros cuadrados. D. C.: Lligalo de Moisina.

tros cuadrados. D. C.: Lligalo de Moisina.

PE-17-OT.—Tit. y dom.: Francisco Paga Colomines. Diputación. Jesús y María (Tortosa, Tarragona). Sup.: 3.984 metros cuadrados. D. C.: Pol. 75, par 12. Rúst.

(Tortosa, Tarragona). Sup.: 3.984 metros cuadrados. D. C.: Pol. 75, par 12. Rúst. Oliv. 4.*

PE-18-OT.—Tit. y dom.: Cinta Pagá Colomines. Calle Colón. La Cava (Tortosa, Tarragona). Sup.: 3.950 metros cuadrados. D. C.: Pol. 75, par. 12. Rúst. Oliv. 4.*

PE-19-OT.—Tit. y dom.: Agustín Castells Colomines. Avenida José Antonio, s/n. La Cava (Tortosa, Tarragona). Sup.: 7.160 metros cuadrados. D. C.: Pol. 75, par. 11. Rúst. Oliv. 4.*

PE-20-OT.—Tit. y dom.: Josefa Albertón Lluis. Ampolla (Perelló, Tarragona). Superficie: 8.832 metros cuadrados. D. catastrales: Pol. 75, par. 9. Rúst. Oliv. 3.*

PE-21-OT.—Tit. y dom.: Victoria Aixa Llaó. Ampolla (Perelló, Tarragona). Superficie: 2.048 metros cuadrados. D. catastrales: Pol. 75, par. 10. Rúst. Oliv. 6.*

PE-22-OT.—Tit. y dom.: José Cugat Cugat. Bitem (Tortosa, Tarragona). Superficie: 1.115 metros cuadrados. D. C.: Polígono 22. par. 9. Rúst. Oliv. 5.* y casa.

PE-23-OT.—Tit. y dom.: Enriqueta Guinovart Fabra. Tortosa (Tarragona). Superficie: 872 metros cuadrados. D. C.: Polígono 74, par. 4. Rúst. Oliv. 6.*

PE-24-OT.—Tit. y dom.: Josefa Llaó Colomines. Ampolla (Perelló, Tarragona). Superficie: 7.982 metros cuadrados. D. C.: Polígono 74, par. 5. Rúst. Oliv. 6.*

PE-25-OT.—Tit. y dom.: Enriqueta Guinovart Fabra. Tortosa (Tarragona). Superficie: 7.982 metros cuadrados. D. C.: Polígono 74, par. 6. Rúst. Oliv. 6.*

PE-26-OT.—Tit. y dom.: Cinta Casanova Curto. La Cava (Tarragona). Sup.: 312 metros cuadrados. D. C.: Polígono 74, par. 6. Rúst. Oliv. 3.* y casa.

PE-27-OT.—Tit. y dom.: Francisca Aliau Casanova. Calle Barceloneta. La Cava (Tortosa, Tarragona). Sup.: 372 metros cuadrados. D. C.: Pol. 74, par. 2. Rúst. Oliv. 5.*

PE-27-OT.—Tit. y dom.: Francisca Aliau Casanova. Calle Barceloneta. La Cava (Tortosa, Tarragona). Sup.: 372 metros cuadrados. D. C.: Pol. 74, par. 3. Rúst. Oliv. 4.* y casa.

PE-28-OT.—Tit. y dom.: Ayuntamiento Perelló. Sup.: 1.390 metros cuadrados. Da-

Oliv. 4.ª y casa.
PE-28-OT.—Tit. y dom.: Ayuntamiento
Perelló. Sup.: 1.390 metros cuadrados. Da-Perelló. Sup.: 1.390 metros cuadrados. Datos catastrales: Pol. 74, par. 3. Camino. AMT-1-OT.—Tit. y dom.: Carmen Espuny Rebull. Valles, 91. Prat de Llobregat (Barcelona). Sup.: 1.500 metros cuadrados. D. C.: Pol. 46, par. 3. Rúst. Oliv. 4.* AMT-2-OT.—Tit. y dom.: ICONA. Paseo Infanta Isabel, 1, Madrid. Sup.: 1.180 metros cuadrados. D. C.: Lligallo del Torrent del Pi

del Pi.

AMT-3-OT.—Tit. y dom.: Carmen Espuny Rebull. Valles, 91. Prat de Llobregat (Barcelona). Sup.: 15.800 metros cuadrados. D. C.: Pol. 45, par. 2. Rúst. Oliv. 4.ª

AMT-4-OT.—Tit. y dom.: Carmen Montserrat. Malpaso, 12. Palomós (Gerona). Sup.: 22.020 metros cuadrados. D. C.: Poligono 45, par. 3. Rúst. Oliv. 4.ª

Comisarías de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Penide Moruja. Clase de aprovechamiento: Riego y abastecimiento.

Cantidad de agua que se pide: Un litro

por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse:
Manantial Cruz de Couto.
Término municipal en que radicarán las

obras: Vedra (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un pla-zo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8. el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazas y horas estates propertos referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia

con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente noras del primer dia laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 13 de febrero de 1973.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—459-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/55835/72 - (E. 3277). Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, núme-ro 2, Barcelona. Finalidad: Nueva Subestación San Ce-

loní, en término municipal de San Celoní.

Características: Instalar dos transformadores 25/6 kV. de 1,5 MVA., de potencia, cada uno, en estructura intemperie, equipos de mando y protección. Presupuesto: 1.800.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional

Se solicita: Autorización de Instalación declaración en concreto de la utilidad nública

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán preque se consideren alectadas, pourant pre-sentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegacio-nes oportunas, en esta Delegación Pro-vincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de diciembre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Pa-láu.—1.836-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, nú-mero 2, Barcelona.

Referencia CY/55827/72, (E. 6791). Finalidad: Alimenta E. M. Balsach, derivada del apoyo número 16 de la línea a Balsareny, en término municipal de Balsareny.

Características: Tensión 25 kV. tendido aéreo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero de 54,59 milimetros cuadrados de sección y apoyos castilletes metálicos. Longitud, 0,095 kílómetros. Presupuesto: 173.000 pesetas.

Referencia CY/55829/72. (E. 6581).

Finalidad: Alimenta E. T. Comercio (existente), derivada del apoyo sin número de la linea Sardañola Sabadell, en tér-

nino nunicipal de Sabadell. Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y supterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre (aérea) y aluminio (subterránea) de 50 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente y apo-yos de 'urmigón. Longitud, 0,015 kilóme-tros (taérea) y 0,398 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 485.000 pesetas.

Referencia CY/55850/72. (E. 6777). Reierencia C17588072. (E. 6777).
Finalidad: Alimenta E. T. 54 (existente), derivada de cable subterraneo entre S. E. Sitges y E. T. 2 en término municipal de Vilafranca del Penedés.
Características: Tensión 11 kV., tendido

caracteristicas: lension 11 kV., tendido subteráneo, tres circultos trifásicos, con-ductores de alumínio de 150 milímetros de sección. Longitud, 0,080 kilómetros. Presupuesto: 403.000 pesetas.

Referencia CY/55849/72. (E. 6927). Finalidad: Alimenta E. T. Queipo de Llano 1160 KVA.), derivada de la E. T. 1760, en término municipal de Cornellá. Características: Tensión 11 kV. tendido

subterraneo, un circuito trifásico, conduc-tores de aluminio de 80 milímetros cua-drados de sección. Longitud, 0,215 kiló-

Presupuesto: 380.000 pesetas.

Referencia CY/55851/72. (E. 6686). Finalidad: Alimenta E. T. 361 Pulvime-talúrgica (160 KVA.), derivada de la E. T. 368 Valencia, en término municipal de Ri-

Características: Tensión 25 kV., tendido subter aneo, un circuito trifásico, conduc-tores de aluminio de 70 milímetros cua-drados de sección. Longitud, 0,520 kiló-

Presupuesto: 703.500 pesetas.

Referencia CY/55828/72. (E. 6761).
Finalidad: Alimenta apoyo E. de las líneas Moncada I y II, derivada del apoyo C. de las mismas líneas, en término municipal de Ripollet.

Características: Tensión 25 kV. ,tendido caracteristicas: lension 25 kV, tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección, apoyos de castilletes metálicos. Longitud, 0.255 kilómetros.

Presupuesto: 556.000 pesetas.

Referencia CY/55830/72. (E. 6792). Finalidad: Alimenta E. M. Saco-Lowell, derivada del apoyo sin número de la línea La Gleva-Manlleu, en término municipal

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo, cos circuitos trifásicos, conductoores de cluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de casti-lletes metálicos. Longitud, 0,330 kilóme-

tros. Presupuesto: 642.000 pesetas.

Referencia CY/55847/72. (E. 6886). Finalidad: Alimenta E. T. 506 Alemay (400 KVA.), E. T. 590 Ovidio (400 KVA.) y E. T. 591 Lucano (400 KVA.), derivada de E. T. 548 Sócrates, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión 11 kV, tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 1,225 kilómetros.

Presupuesto: 1.851.000 pesetas.

Referencia CY/55843/72. (E. 6999).
Finalidad: Alimenta E. T. 595 Farguell (160 KVA.), derivada de E. T. 188 Baygual y Ilonch, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterraneo, dos circuitos trifásicos, con-ductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,008 ki-

Presupuesto: 198.500 pesetas.

Referencia CY/55831/72. (E. 6868). Finalidad: Alimenta E. T. Blasi y Pallas (630 KVA.), derivada del apoyo nú-mero 8 de la línea a E. T. Cucurny, en término municipal de Parets y Montmeló.

Características: Tensión 25 kV., tendido características: l'ension 25 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera y hormigón. Longitud, 0,210 kilómetros. Presupuesto: 484.280 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegacio-nes oportunas, en esta Delegación Provin-cial, avenida del Generalísimo, 407, Bar-

Barcelona, 21 de diciembre de 1972.—El Delegado provincial Francisco Brosa Pa-lau.—1.837-C.

GERONA

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966 y artículo 9.º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a infomación pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. Soms, cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Arbucias. La línea de alta tensión tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea Arbucias-San Hilario y final de la nueva E. T. Soms.

Finalidad de la instalación: Ampliar mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de alta tensión de servició 25 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 0,180 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros quadrados de soción.

y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.
Estación transformadora: Intemperie sobre apoyos de madera, con transformador de 25 KVA a 25/0,380-0,220 KV.
Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 177.300 pesetas.
Expediente 1.444-72/474.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la insta-lación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por du-plicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del circulante al de la publicación de esta siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 11 de diciembre de 1972.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Ve-ga.—1.834-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declara-ción, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. calle Figueras, cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S A..», plaza de Cataluña, 2 Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Rosas. La linea de A. T. tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea a E. T. 426 Rosas y final en la nueva E. T. calle Figuera en la localidad de Rosas.

Finalidad de la instalación: Ampliar mejorar la capacidad de sus redes de dis tribución.

Características principales: Línea d alta tensión. Tensión de servicio 25 KV Trifásica, aérea y subterranea de un soli circuito. Trazado aéreo 20 metros y subte circuito. Irazado aereo 20 metros y subtraneo 635 metros. El tramo aéreo in montado sobre apoyos de madera, aisla dores de vidrio y conductores de alum nio-acero de 27,87 milímetros cuadrado de sección. El tramo subterráneo irá cinalizado bajo zanja con conductores daluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. sección.

Estación transformadora: Edificio co transformador de 250 KVA a 25/0,38

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 925.000 pesetas. Expediente 1.443-72/475.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la insta-lación en esta Delegación Provinical del Ministerio de Industria y formularse a mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, cue se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 11 de diciembre de 1972.—**El** Delegado provincial, Fernando Díaz **Ve-**ga.—1.835-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del Plan Parcial de Ordenación del poligono industrial «Mals pica-Santa Isabel», sito en el término municipal de Zaragoza

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1957, se somete a información pú-blica durante un mes el proyecto de Plan Parcial de Ordenación del polígono in-dustrial «Malpica-Santa Isabel», sito en el termino municipal de Zaragoza. El proyecto de referencia se encuentra ex-puesto al público en los locales de la Dele-gación Provincial del Ministerio de la VIvienda en Zaragoza, Mayor, 40, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1973.—El Director-Gerente, Javier Peña Abizanda.

Información pública del Plan Parcial de Ordenación del poligono industrial «Mon-talvo» (parte Oeste), sito en el término municipal de Salamanca

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mao de 1957, se somete a información pública durante un mes el proyecto del Plan Parcial de Ordenación del polígono

industrial «Montalvo» (parte Oeste), sitos en el término municipal de Salamanca.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Contra del Contra de la Contra de

la Vivienda en Salamanca, José Antonio, número 38, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1973.—El Director Coronto, Lavier, Peña, Abiranda

tor-Gerente, Javier Peña Abizanda.

y de tal al

DE

Ad

cu

de sas

рú

e •B

po:

'na

nú

fru

qu pa de

em «F

Ar

ÇO:

tai

2.2

Aa

el

cu

Сo ha

de tít

los igu de ca CO

rec

de die bu cia tes Tel

da

An

ser tas ieras

61

ar v dis-

de KV. solo ubteirá

iislaumirados á caıs de s de

3.380ial.

meda nsta-1 del se al r duen el partir ; este

2.—El 2 Ve-

al de ∗Maimino

en el n del e man pú-Plan o into en a. El a exla Viirante on la

Direcial de -Mon-

rmino

en el en del le mam púligono) sito nanca. uentra

de la rio de itonio, ficina. con la

Direc-

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(FENOSA)

Esta Junta Sindical, usando de las fa-cultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bol-sas, ha acordado admitir a contratación sas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización» 569.347 acciones al portador, serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.862.448 al 13.431.794, que disfrutan de los mismos derechos políticos que las de numeración anterior, participando en los derechos económicos a partir de 1 de abril de 1972. títulos que han sido de 1 de abril de 1972, títulos que han sido ue l ue abril de 1872, utilios que han sido emitidos y puestos en circulación por Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (FENOSA), mediante escritura pública de 3 de junio de 1972.

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Bilbao, 22 de febrero de 1973.--El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 2.246-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

ol día 14 del actual, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado: Esta Junta Sindical, en sesión celebrada

Que se admitan a contratación pública pursátil e incluyan en la cotización oficial esta Bolsa de Comercio los siguientes tiulos, emitidos por «S. A. Echevarría», or secritura pública fecha 5 de julio 1972:

Ochenta y tres mil quinientas noventa nueve acciones ordinarias, al portador, le 1.000 pesetas nominales cada una, tolimente desembolsadas, números 825.142 1908.740, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos de-Dichas acciones gozan de los mismos de-rechos políticos que las actualmente en dirculación, disfrutando del 50 por 100 de los beneficios que se distribuyan con cargo los resultados del ejercicio 1972, siendo que les a las acciones antiguas, a partir el primer dividendo que se distribuya con largo a los resultados del ejercicio que comienza en 1 de enero de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos opor-unos.

Madrid, 27 de febrero de 1973.—El Se-cretario, Enrique José Benito y Rodrí-guez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 2.230-C

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 28 de febrero último, y en uso de las facultades que le confieren el Có-digo de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización ofi-dal de esta Bolsa de Comercio los siguienes títulos, emitidos por la «Compañía elefónica Naciona: de España, Sociedad nónima», por escritura pública fecha de abril de 1972:

Cuatrocientas sesenta mil obligaciones. erie A, números 1/460.000, de 5.000 pese-tas nominales cada una.

Doscientas treinta mil obligaciones, serie B, números 1/230.000, de 10.000 pese-

tas nominales cada una.

Noventa y dos mil obligaciones, serie C,
números 1/92.000, de 25.000 pesetas nominales cada una.

Cuarenta y seis mil obligaciones, serie D, números 1/46.000, de 50.000 pesetas nominales cada una.

Veintitrés mil obligaciones, serie E, números 1/23.000, de 100.000 pesetas nominales cada una.

Dichas obligaciones son simples, al portador, devengando un interés bruto anual del 8,2386 por 100, pagadero por semes-tres vencidos en 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año.

Los mencionados títulos se amortizarán como sigue: Un 10 por 100 al décimo año de la emisión, un 10 por 100 al undécimo año, un 10 por 100 al duodécimo año, un 10 por 100, al decimotercer año, un 10 por 100 al decimocuarto año y un 50 por 100 al decimoquinto año de la emisión, con reembolsc a la par y reserván-dose la Compañía el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de marzo de 1973.-El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.— Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.— 2.398-Č.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Caja de Ahorros correspondientes a las cuentas: Número 305.612, de la sucursal de Solares; números 314.234 y 315.041, de la de Reinosa.

Resguardos de valores depositados: Números 10.884, 18.032 y 18.846, de la sucurmeros 10.884, 18.032 y 18.846, de la sucursal de Logroño; números 65.654, 65.653, 78.628, 215.016, 241.192, 244.588, 270.227, 329.502, 168*805, 168.806 209.737, 281.144, 280.558, 280.451, 344.169 y 344.171, de la de Madrid; número 366, de la de Córdoba; número 26.664, de la de Barcelona; número 5.842, de la de León; número 1.394, de la de Palma de Mallorca; números 434.483, 464.468, 472.104, 505.852, 513.716, 534.332, 547.798, 555.067, 563.525, 564.889, 546.199, 568.888, 570.243 y 509.865, de la oficina principal de Santander: núde la oficina principal de Santander; números 36.633, 36.634 y 118.846, de la de Vigo, y números 1.002.766, 1.032.661, 1.092.221, 1.101.900, 1.164.631. 1.276.750, 1.270.415. 1.192.730, 1 241 229 1.049.047, 1,012,289, 1.028.187. 1.279.532. 1.083.409, 1.101.862, 1 155,208; 1.049.710, 1.187.881, 1.160.818. 1.171.061. 1.180.942. .363.109, 1.190.975, 1.189.717. 1.380.055, 1.413.225, 1 419 968. 1.375.300, 1.464.712, 1.448,070, 1 450.989. 1.454.865. 1.465.759. 1.474.061, 1.468.068, 1.464.991. 1.514.556, 1.534.040. 1 540 191. 1.493.616, 1.612.990, 1.552.860. 1 582 213 1.591.542. 1.192.560, 1.640.949, 1.640.295. 1.257.193, 1.257.195 1.264.089. 1.232.573, 1.299.962. 1.277.194, 1 293 418. 1.299.959. .354.028, 1.344.865, 1/311.154. 1.374.468, 1.402.270, 1.439.294. 1.372.372, 1.451.357. 1.449.244, 1.451.269. 1.451.348. 1.465.045, 1.470.554. 1 463,725. 1.452.836. 1.541.689, 1.184.323, 1,473.092, 1.470.555. 1.552.079, 1.403.980, 1.455.299, 1.553.078, 1.634.358, 1.569.878, 1.556.365, 1.561.822, 1.689.145 y 1.642.922. 1.715.801, 1.634.554. de la Caja Central de Valores.

Resguardos de imposición a plazo fijo: Número 623.545, de la sucursal de Bur-gos; número 626.824 de la sucursal de Logroño; número 621.253, de la sucursal de Málaga; número 620.321, de la de Santa Cruz de Tenerife, y número 620.707, de la de Solares.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo quedarán anula-dos aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 28 de febrero de 1973.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.

BANCO URQUIJO, S. A.

Junta general de accionistas

Se comunica a los señores accionistas de este Banco que no siendo previsible contar con el quórum exigible por la Ley para la celebración, en primera convocatoria, de la Junta general de accionistas, ésta tendrá lugar en segunda convocatoesta tendra lugar en segunda convocato-ria el viernes, día 16 del corriente mes de marzo, a las cinco de la tarde, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalisimo, número 29, de conformidad con el anuncio ya publicado al respecto.

Madrid, 10 de marzo de 1973.-El Secretario general.-756-5.

BANCO INDUSTRIAL DE LEON

Al objeto de evitar molestias a los señores accionistas se pone en su conoci-miento que no habiéndose solicitado tarjeta de asistencia en número suficiente para poder celebrar en primera convoca-toria las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, de este Banco, dichas Jun-tas tendrán lugar en segunda convocatoria, el día 17 de marzo, a las doce y trece horas, respectivamente, en el salón de actos de la Escuela Profesional de Comercio de León, Jardín de San Francisco, sin número.

León, 10 de marzo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díez Robles.—2.359-C.

MOSBACHER DE ESPAÑA, S. L.

A tenor de lo previsto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que por acuerdo unánime de sus socios, debidamente adoptado en la Junta general ex-traordinaria, de carácter universal, cele-brada el 26 de febrero de 1973, se acordó la transformación de la Empresa mercantil anónima Mosbacher de España, Soun anonima «Mospacher de España, So-ciedad Anónima», en Sociedad de Respon-sabilidad Limitada, con la denominación de «Mospacher de España, S. L.», conti-nuando con la misma personalidad juridica y sin que ninguno de los accionis-tas haya hecho uso del derecho de separación.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—Gonza-lo Fernández de Córdova y Larios, Duque de Arión, Consejero - Delegado Adminis-trador.—2.206-C. 2.ª 12-3-1973

SOCIEDAD ANONIMA UNION CERRAJERA

MONDRAGON

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón del cine Gurea, travesía del Ferial, de Mondragón, el próximo día 1 de abril, domingo, a las doce del mediodía, y en caso de no reunirse el quórum previsto por el artículo 58 de la Ley, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 2 de abril, lunes, también a las doce del mediodía. El objeto de la Junta es someter a discu-

El objeto de la Junta es someter a discusión y aprobación, en su caso, la Memoria de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1972, propuesta de distribución de beneficios del mismo, nombramiento de Consejero, de Interventores de las actas y de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Con el fin de cumplir lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley, en relación con la formación de la lista de asistentes, la admisión a la Junta se cerrará media hora antes de la señalada para el co-

nora antes de la sentiada para el co-mienzo de la misma.

Para asistir a la Junta se necesita po-seer diez o más títulos, que se deposita-rán con cinco días de antelación en la caja social o en los Bancos que se rela-cionan al pie, donde se proveerá de la tarjeta de asistencia.

En San Sebastián: Bilbao, Guipuzcoano, San Sebastián, Vizcaya y Central. En Bilbao: Bilbao, Guipuzcoano, Hispano Americano, Vizcaya y San Sebastián.

En Vitoria: Vitoria.

Mondragón, 26 de febrero de 1973.—El Presidente, Ricardo Oreja Elósegui.— 2 225-C.

PIERA Y SOLER

Los socios de la razón social «Piera y Soler, S. R. C., han acordado por una-nimidad la conversión de la misma en Sociedad Anónima. La publicación de este acuerdo se realiza a todos los efectos legales oportunos.

Barcelona, 27 de febrero de 1973.—713-5.

1.ª 12-3-1973

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo del año actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda con-vocatoria, el día 30 del mismo mes, a la misma hora, en la calle de Alcalá, número 45, Madrid, con objeto de someter a la aprobación de la misma, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, así como la elección o reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El Conse-jero-Secretario, Luis Marzo Sepúlveda.—

2.233-C.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Organismo, y de conformidad con lo previsto en los artículos 45 al 48 del Reprevisto en los articulos 45 al 48 del Heglamento Orgánico de Colegios de 31 de julio de 1953, reformado por Resolución de la Dirección General de 18 de marzo de 1963, se convoca al Consejo General (Presidentes de Colegios), para el sábado dia 31 de los corrientes, a las once de la mañana con la colón de actar del Colegios. la mañana, en el salón de actos del Co-legio Nacional, Carretas, 14, 3.º A, con el fin de celebrar la reunión ordinaria reglamentaria, con arreglo al siguiente orden del dia:

- 1º Lectura y aprobación del acta del Consejo anterior, celebrado el día 5 de febrero de 1972 y publicada en el «Boletín Informativo» número 329, del mes de
- mayo. 2.º Memorias de Secretaría e Inter-
- 3.º Cuentas del Colegio y «Boletín» del pasado ejercicio de 1972.

- 4.º Propuesta de la Junta de Gobier-no sobre creación del «Premio Fernández-
- Villa.

 5.º Propuesta de nombramiento de Colegiado de Honor a favor del Jefe de los Servicios Administrativos del Colegio Nacional
- 6.º El problema de las retribuciones.
 7.º Sobre el régimen de concursos.
 8.º Informe sobre situación de los Cole-
- gios Provinciales. 9.º Informació Información general sobre diversos asuntos de interés para los Cuerpos Nacionales
- 10. Proposiciones que se presenten y que deberán tener entrada en nuestras oficinas antes del 27 de marzo.

11. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1973.—El Presidente, Florentino Agustín Díez González. 2.229-C.

HOTEL REGINA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de marzo actual, a las seis de la tarde, en su do-micilio social, calle de Alcalá, número 19.

Serán sometidos a la deliberación de la Junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, reelección de Consejeros designación de accionistas censores para el año 1973.

Madrid, 6 de marzo de 1973.-El Consejo de Administración.-2.247-C.

VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los se-nores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Companía (calle de Orense, número 11), en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 4 de abril de 1973, y en segunda, a la misma hora del día 5, con el siguiente orden del día:

Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social. Supresión del artículo 37 de los Esta-

tutos sociales.

Madrid, 3 de marzo de 1973.-El Secretario del Consejo de Administración.—2.135-C.

NAVIERA AZNAR, S. A.

Pago del cupón de las obligaciones de la emisión de septiembre 1969

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del próximo día 10 de marzo se procederá al pago del cupón número 7 de las obligaciones emitidas en septiem-bre de 1969.

El importe es el siguiente:

Importe bruto: 35,511 pesetas. Impuestos: 4,261 pesetas. Líquido: 31,250 pesetas.

El abono mencionado le hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confede-ración Española de Cajas de Ahorros, en su domicilio de la calle de Alcalá, número 27. Madrid.

Bilbao, 28 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.143-C.

NAVIERA AZNAR, S. A.

Amortización de obligaciones de la emisión de enero 1963

A partir del próximo día 5 de marzo se hará efectivo en el Banco Urquijo de Madrid el importe de las obligaciones que resultaron amortizadas en el sorteo

celebrado el día 31 de enero próximo pa sado ante el Notario de Bilbao don José Ignacio González del Valle, y cuya numeración es la siguiente:

> 47.872/ 57.871 121.466/123.999 129 000/136.465 146.519/156.518 130.294/140.293 115.589/125.588

Con el importe nominal de dichas obligaciones se abonará también la prima quinquenal del 5,50 por 100, establecida en la escritura de emisión de las mismas que, deducido el correspondiente impues to, representa un líquido de 48,40 peses tas por título.

Bilbao, 27 de febrero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración Eduardo de Aznar y Coste.—2.142-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «emisión 1967» de esta Compañía que a partir del día 10 del corriente mes de marzo quedará abierto el pago del cupón vencedero en dicha fecha en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano. Banco Urquijo. Banco Español de Crédito. Banco Central. Banco de Bilbao Banco de Santander.

Sindicato de Banqueros de Barcelona. Confederación Española de Cajas de

Barcelona, 1 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.140-C.

INMOBILIARIA COVASA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración tiene bien el convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 12 de abril, a las trece treinta horas, en el domicilio social (calle de Buenos Aires, número 12, 6.°, departamento 8), para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

Primero.—Examen de la gestión social y del balance, Memoria y cuentas del ejer cicio del año 1972.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 1 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo.—2.137-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS. SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones ordinarias de la emisión de 1965

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas emitidas en marzo de 1965 que a partir del día 16 de marzo corriente se procederá al pago del cupón número 16, a razón de 30 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón: 30,364 peseta**s** Impuesto sobre la renta del capital

Importe líquido por cupón: 30 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las Entidadades bancarias siguientes, en Madrid y Oblig

B. (

Ва

Ba

Ba

• Με

sejer

Εl pén 17,37 do p vez c del c

Α to el Banc Santa Popu de B dal. jo de Bar

JurPri y seg **a** las cial (núme te or

CC

1.° ria. t tituci tas e 3.°

Ciu

Presid

Αp pagar bre 1 las of sigue:

Emi mero Emi mero Emi mero

nas ce de Vi deraci Bilb de Ad

Esto

De (Estatu sejo d señore ordina consoc te do Caudil

sigu (er del ba Banco Exterior de España.

·Madrid, 3 de marzo de 1973.—El Consejero-Director general, J. Lliso.—2.147-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE

Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Obligaciones al 6,95 por 100 de la emisión

de 1959

El día 15 del mes actual vence el cu-

pón número 55, de un importe bruto de 17,375 pesetas, del que resulta un líqui-do para el tenedor de 13,90 pesetas, una

vez deducido el impuesto sobre las rentas

A partir del día indicado, quedará abier-

A partir del dia indicado, quedara abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Español de Crédito, Popular Español, «Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.», Zaragozano, Condal, Urquijo de Barcelona y en el Urquista de Madrid

Barcelona, 1 de marzo de 1973.-2.174-C.

CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES

Y SANATORIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Primera convocatoria, día 6 de abril, y segunda convocatoria, día 7 de abril, a las diecinueve horas en el Colegio Ofi-

cial de Médicos (plaza de la Provincia, número 3, Ciudad Real), bajo el siguien-

1.º Lectura y aprobación de la Memo-ria, balances y cuenta de gastos de cons-

tas e interventores para el ejercicio 1973. 3.º Informe de la presidencia.

Ciudad Real, 3 de marzo de 1973.—El Presidente.—633-D

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 2 de abril próximo se

pagarán los intereses del semestre octu-are 1972-marzo 1973 a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad como

Emisión 6,75 por 100 1956. Cupón nú-

mero 21: 26,40 pesetas líquidas.

Emisión 5.346 por 100 1962. Cupón número 21: 26,40 pesetas líquidas.

mero 13: 31-25 pesetas líquidas.

de Administración.—2.180-C.

siguiente orden del día:

Emisión 6,3259 por 100, 1966. Cupón nú-

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Bilbao, 5 de marzo de 1973.—El Consejo

MERCANTIL DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

(MERIMSA)

Estatutos sociales y por acuerdo del Con-sejo de Administración se convoca a los

beñores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de abril, a las sie-

te de la tarde, en el salón de convencio-nes del «Hotel Pedro III» (avenida del Caudillo, número 89, Manresa), con el

De conformidad con lo previsto en los

4.º Ruegos y preguntas.

Nombramiento de censores de cuen-

Ranco Central

del capital.

jo de Madrid.

te orden del día:

titución.

Banco de Santander.

no pa-n José a nu-

s obliprima olecida. ismas npuespese-

ll Preación,

IDAD,

es de orrienidades

ona. as de

El Preción.-

:1 iene a cionisie tenbril, a micilio

ocial y ıl ejerores de

Presi-

)LEOS.

isión

eñores citadas partir procea raio, con

esetas. :apital:

esetas.

Entida-

drid y

Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1972.

2. Aplicación de los beneficios.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Nombramiento de censor jurado de cuentas.

5. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interven-

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria se haría en segunda el día 3, en el mismo lugar y hora indicados.

Manresa, 3 de marzo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Giralt Raventós.—650-D.

VARADEROS CHAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de abril de 1973, a las doce horas, en el domicilio social (playa de Oza, s/n.), y en segunda convocatoria, si procediese, a las trece horas del mismo día, en el citado lu-gar, con arreglo al siguiente orden del

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta, si procede.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en pri-mera convocatoria el día 5 de abril de 1973, a las catorce horas, en el domicilio social de la playa de Oza, s/n., y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, 6 de abril de 1973, con el siguiente orden

Ampliación del capital social. 2.º Modificación que proceda de los Estatutos sociales en los artículos corres-

dientes a esta ampliación. Aprobación del acta.

La Coruña, 3 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Sáenz Chas.—655-D.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPA-ÑOLA, S. A.

(SNIACE)

Emisión de obligaciones 1965

Esta Compañía hace público que, conforme anunció en su día, se ha procedido al sorteo para la amortización de sus obligaciones, emissón 1965, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, ante el Notario de Madrid don Alfonso del Moral y de Luna y en presencia del señor Comisario Pre-sidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo resultado amortizadas 9.200 obligaciones.

Los señores o Entidades obligacionistas Los señores o Entidades obligacionistas titulares de las obligaciones amortizadas pueden pasar por las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros cualquier día laborable a partir del 1 del próximo mes de abril, durante las horas de oficina, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos predel importe nominal de sus títulos, previa entrega de estos y justificación de su derecho.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores tenedores en las Entidades anteriormente enumeradas.

Madrid, 5 de marzo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.

2.201-C.

CANTERA MONT-PALAU, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 31 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación. Resultados de
- Nombramiento de censores de cuentas de 1973.
- Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- Traslado del domicilio social y mo-dificación del artículo correspondien-te de los Estatutos sociales.
- Evolución futura de la Sociedad.

Pineda de Mar, 5 de marzo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fontanet Casajuana. - 2.363-C.

CORREDURIA INDUSTRIAL Y MARITIMA DE SEGUROS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordiaria de accionistas, en el domicilio social, plaza de los Mostenses, edificio Parking, Madrid, para el próximo de 27 de marzo el los diez boras en pridía 27 de marzo, a las diez horas, en pri-mera convocatoria, y, en segunda convo-catoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

3.º Informe del Presidente sobre el futuro de las actividades de la Sociedad.

4.º Nombramiento y dimisión de Con-

seieros

Ruego y preguntas. 5.°

Madrid, 10 de marzo de 1973.-El Consejo de Administración.-2.365-C.

S. A. ECHEVARRIA

Junta general de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de esta Sociedad, que a la Junta general de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, a las cinco horas de la tarde del día 6 de abril próximo, en el Hotel Ercilla, calle de Ercilla, 37 y 39. Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 7 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distri-bución de beneficios y gestión de los Ad-ministradores, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
3.º Ampliación de capital hoy en curso

modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliación de capital, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Coml pago

۸.

ero 12 r a su

el acta

Para la adopción de acuerdos válidos habrán de concurrir a la Junta en primera convocatoria accionistas que represenra convocatoria accionistas que represen-ten las dos terceras partes del capital desembolsado. En segunda convocatoria se precisará la representación de la mi-tad de dicho capital.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta hayan depositado en la Caja Social las acciones o documende los mismos y el resguardo que de este depósito se expida será indispensable presentarlo para asistir a ella.

Para tener voz y voto se requiere ser tenedor, al menos de 50 acciones.

No podrán delegar los accionistas su representación sino en otro accionista que tenga voz y voto, a no ser que tenga persona apoderada en escritura pública.

Bilbao, 10 de marzo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Arana.-2.384-C.

NAUTILUS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de Se convoca à todos los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del Hotel Nautilus, sito en la bahía de San Antonio Abad, Ibiza (Baleares), el próximo día 2 de abril, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de re-sultados del ejercicio de 1972. 2.º Renovación del Consejo de Admi-

nistración.

Ruegos y preguntas.

Ibiza, 7 de marzo de 1973.—El Vicepre-sidente - Consejero Delegado, Fernando Guillermo de Castro.—2.367-C. Fernando

TOALLEROS AUTOMATICOS, S. A. (T. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-ria, que tendrá lugar en esta capital, ca-lle de Goya, número 5, el próximo día 28 de marzo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 29 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 10 de marzo de 1973.-El Consejo de Administración.-2.388-C.

INDUSTRIAL FARMACEUTICA DE LEVANTE, S. A.

BARCELONA

Mallorca, número 216

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de abril de 1973 a las diecinueve horas, en el domi-cilio social y bajo el siguiente orden del

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pér-didas y Ganancias y propuesta de distri-bución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión social.
3.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, así como acuerdos concordantes.

Fijación del número de Consejeros

dentro de los límites estatutarios. 5.º Ratificación y nombramie nombramiento de Consejeros.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de

Aprobación del acta de la sesión,

Caso de no reunirse quórum suficiente se celebrará la Junta en el siguiente día y a la misma hora y lugar.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de marzo de 1973. — Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Vehí Deniel. — 2.39A-C

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir a las acciones ordinarias números 1 al 118.919.797 un dividendo complementario del 5 por 100 del nominal con cargo a los beneficios del ejercicio de 1972, que una vez hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos representa un líquido

de pesetas 21,25 por acción. El pago del dividendo que representa el ejercicio del derecho número 90 se

efectuará a partir del día 21 de marzo en curso, en cualquiera de las Entidades de crédito enumeradas a continuación, o en sus sucursales, filiales o agencias:
Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro,
Los títulos múltiples y variables y los títulos acciones unitarios recibirán el importo del dividende interior de la confederación.

porte del dividendo justificándose por las Entidades de crédito depositarias su existencia y cobro mediante facturación numérica en soporte magnético, que se en-viará a la Sociedad emisora que a los efectos sustituye al procedimiento prece-

Los títulos múltiples y variables y los títulos acciones unitarios sin hoja cuponaria, y que estén depositados, serán debidamente estampillados cuando se cancele el depósito de los mismos, con un sello cuya leyenda diga así: «Ejercitados todos los derechos hasta el día 21 de mar-

zo de 1973». Los títulos que se presenten por ven-tanilla serán facturados en las condiciones ya dichas. Cuando los títulos posean cupones, se cortará el correspondiente, y conservado por la Entidad de crédito; caso de no poseer cupones serán estampillados en las condiciones dichas anteriormente.

Los títulos múltiples y variables que se presenten a desglose en la fecha del de-vengo del dividende y posteriores se en-tenderá tienen ejercitado este derecho, por lo que deberán presentarse todos adecuadamente estampillados.

A efectos de aceptar cargos de otros Bancos, así como de producir tanto los propios como los ajenos en la cuenta de la Entidad emisora, los Bancos financie-ros y pagadores se atendrán rigurosa-mente a las normas que han recibido de la entidad emisora

Madrid, 10 de marzo de 1973.—El Con-

sejo de Administración.-2.397-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20 (Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 223 26 07 - 223 26 06 - 223 26 11

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de marzo, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el

Número

1527

Madrid, 10 de marzo de 1973.-754-8.

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05 257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas. 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).